

INDICE DE REMUNERACIONES

- En el actual periodo de contracción económica el dinamismo de costos de mano de obra supera al de remuneraciones
- La variación anual de horas extraordinarias de Julio fue la menos negativa en lo que va del año

Índice General de Remuneraciones por Hora alcanzó una variación de 0,5% en julio, acumulando al séptimo mes del año un 2,4% de incremento y registrando una variación de un 5,9% en doce meses.

A lo largo del año, las variaciones mensuales y anuales del IR se han ubicado por debajo de aquellas asociadas al ICMO, debido al menor dinamismo de las actividades económicas y los grupos ocupacionales que tienen mayor incidencia en el primero, como Industria Manufacturera, Construcción, y Comercio. Esta situación se acentuó en julio a pesar del reajuste del salario mínimo que beneficia principalmente a las actividades intensivas en trabajo. La situación de los grupos ocupacionales muestra que las variaciones anuales de Trabajadores no Calificados, Técnicos y Profesionales de nivel medio y Oficiales, Operarios y Artesanos se han desacelerado respecto del año pasado.

En cuanto al ICMO, ítems específicos vinculados a reembolso de gastos, aportes patronales, y capacitación, han impedido un ajuste a la baja de la magnitud observada en el IR. Adicionalmente, industrias intensivas en capital, como Minería, y Electricidad, Gas y Agua cuyo dinamismo ha logrado aislarse, parcialmente del resto de los sectores económicos, tienen mayor peso en los costos de la mano de obra, lo que ha redundado en el aumento de la brecha entre los dos indicadores referidos.

Julio anotó un día laboral más que el mismo mes del año pasado, así como respecto de junio. Esto contribuyó a que aumentaran las horas promedio ordinarias por trabajador y a que se amortiguara el ritmo de disminución en el número de horas extraordinarias promedio por trabajador. En consecuencia, la remuneración por hora extraordinaria ha ido en aumento en este periodo, reflejando el recorte de horas extraordinarias en las empresas, en el contexto actual de contracción de la actividad.

Las remuneraciones y los costos medios experimentaron variaciones mensuales positivas por efecto del reajuste del salario mínimo, aunque fueron menos pronunciadas que en años anteriores. Por ello, ambas estimaciones mostraron desaceleración anual de su ritmo de crecimiento.

PRESENTACIÓN

La Fundación Instituto de Estudios Laborales es un proyecto desarrollado bajo el alero de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile – CUT, por un mandato de su Consejo Directivo Nacional para cumplir con el

objetivo de entregar insumos y soporte técnico a la CUT, para elevar su capacidad de propuestas y debate interno y externo.

El presente Informe de Remuneraciones, es una elaboración y sistematización a partir de datos oficiales y, tiene por fin entregar los

| Índice General Remuneraciones Hora Julio | |
|---|--------|
| Índice: | 126,66 |
| Var. Mensual: | 0,5% |
| Var. Acumulada*: | 2,4% |
| Var. 12 meses: | 5,9% |

| Índice General Costo Mano Obra Hora | |
|--|--------|
| Índice: | 123,45 |
| Var. Mensual: | 0,6% |
| Var. Acumulada*: | 2,6% |
| Var. 12 meses: | 6,9% |

(*): Acumulada respecto de diciembre del año anterior.

elementos que son relevantes para el quehacer dirigenal. Además de contar con un marco que permita estudiar la evolución mensual de los salarios y costos laborales en establecimientos de 10 y más trabajadores.

Índice General de Remuneraciones por Hora (IR) y Remuneración Media Nominal

Se mantiene menor dinamismo en doce meses del IR nominal. En doce meses el Índice General Nominal de Remuneraciones (IR) varió 5,9%, reafirmando la desaceleración de su crecimiento desde fines del año pasado. Esto se explicó por el menor dinamismo que registraron en julio (comparado con el mismo mes de años anteriores), sectores que tienen un peso relativo importante en el indicador como Inmobiliaria Empresarial y de Alquiler, Industria Manufacturera y Comercio.

Las variaciones en doce meses según categoría económica fueron positivas en todas las actividades, destacando por octavo mes consecutivo Administración Pública, con una variación de 10,8%, pero de baja incidencia en el indicador general, debido a su peso relativamente menor en comparación con Inmobiliaria Empresarial y Alquiler, categoría que sistemáticamente ha experimentado las menores variaciones anuales entre todas las actividades, afectando el dinamismo anual del índice general. A su vez, Hoteles y Restaurantes registró una variación de 3,8%, lo que representa un dinamismo muy por debajo de lo usual para este mes del año.

Según grupos ocupacionales, destaca por segundo mes consecutivo Profesionales, Científicos e Intelectuales con una variación anual de 8,6%, afectando positivamente el dinamismo del indicador general (IR), debido a que este grupo ocupacional tiene la tercera ponderación más alta en el indicador.

Adicionalmente, Trabajadores No Calificados, que posee la mayor ponderación relativa, registró una variación de 5,7%.

Efecto estacional impulsa la variación mensual del IR La variación mensual del IR nominal fue de 0,5%, explicada por el impulso estacional que anotó en este mes la

actividad de Transporte y Comunicaciones, liderando las variaciones mensuales de las categorías económicas, con 1,0%. En segundo lugar, Hoteles y Restaurantes, Construcción y Minería, con 0,6% cada una, aunque se mantienen por debajo del dinamismo habitual de este mes.

Las vacaciones de mitad de año que activan el sector de Hoteles, un mayor impulso en las obras de concesionarias y contratistas del sector público, y el inicio de faenas mineras, explicaron estas variaciones.

Incidencia de los Trabajadores No Calificados

Dos grupos ocupacionales con importante peso relativo en el IR; Oficiales, Operarios y Artesanos y Operadores de Instalaciones, Maquinas y Montadores registraron la menor variación mensual del índice con 0,1% cada una. Le siguieron a este grupo los Directivos Administración Pública y Empresa con una variación mensual de 0,2%, explicado por el deterioro en el dinamismo del sector Administración Pública, el cual registró por cuarto mes consecutivo una nula variación mensual. Un grupo que incidió positivamente en el IR general fue Trabajadores No Calificados, que varió 0,7% y que posee el peso relativo más alto, afectando su evolución y compensando el menor dinamismo de los otros grupos.

Según tamaño de ventas, las empresas Medianas siguen liderando las variaciones en doce meses del IR nominal con 6,4%. Sin embargo, en la variación mensual, fueron las empresas Pequeñas las que mostraron un mayor aumento (0,6%), lo que reafirma un dinamismo estable, a pesar de la coyuntura macroeconómica.

Menor dinamismo de las horas ordinarias La estimación de horas ordinarias que se incluyen en el cálculo del IR varió 0,1% respecto al mes anterior, influyendo en el claro estancamiento que han tenido las horas promedio totales en la economía durante el año. La variación en doce meses se mantuvo positiva con 0,1%.

Por otro lado, la evolución negativa del IPC llevó a que la variación mensual del IR real

fuera positiva con 0,9% y con respecto al mismo periodo del año pasado fue de 5,6%, la variación en doce meses más alta desde mayo de 1995.

Se mantiene desaceleración de las remuneraciones medias nominales

La remuneración media nominal en doce meses continúa desacelerándose con una variación de 5,9%, influida principalmente por el componente comisiones pagadas por venta, seguido del componente pagos por trato sólo a trabajadores de la entidad, los cuales han registrado variaciones anuales negativas a lo largo de todo el año. Sigue siendo el componente sueldos bases el que tiene la mayor incidencia positiva en tal variación, además, en este mes otros sueldos y salarios presentaron una variación anual de 8,7% incidiendo también de forma importante, lo que compensa al conjunto de los otros ítems que han perdido dinamismo durante el año.

El mayor dinamismo en doce meses (6,9%) del Índice General de Costo de la Mano de Obra (ICMO), respecto del IR se mantuvo este mes, acrecentándose la brecha entre estos dos indicadores. Esto se explica, como en otras mediciones, por el comportamiento de las actividades económicas que en la elaboración del ICMO tienen un importante peso relativo, particularmente Minería y Enseñanza.

La variación en doce meses según categoría económica fue positiva en todas las actividades destacando por quinto mes consecutivo Administración Pública (10,1%), seguido por Enseñanza con una variación anual de 9,5%. El dinamismo de estos sectores económicos compensa la menor variación que, en el mismo lapso, experimentaron otras categorías como Comercio (4,0%) e Inmobiliaria Empresarial y Alquiler (4,1%). Este último sector, aunque ha mejorado en los últimos meses, se mantiene por debajo de los registros alcanzados en años anteriores.

Índice General

El Índice General de Remuneraciones (IR), alcanzó en Julio de 2009 un nivel de 126,66, con una variación mensual de 0,5% y de

5,9% en doce meses. La Remuneración Media Mensual llegó a un valor nominal de \$373.638.

En tanto, el Índice General de Costo de la Mano de Obra (ICMO), alcanzó en Julio un valor nominal de 123,45, con una variación respecto al mes anterior de 0,6% y de 6,9% en doce meses. El Costo Medio Mensual asociado llegó a un valor nominal de \$666.697.

Tamaño de ventas

La variación mensual del IR (0,5%), está determinada por el crecimiento de 0,6% en las empresas pequeñas (menor a 25.000 UF de ventas), de 0,2% en las empresas medianas (ventas entre 25.000 y 100.000 UF) y de 0,5% en las empresas grandes (ventas mayores a 100.000 UF).

Por su parte, la variación mensual del ICMO (0,6%), se determinó por el crecimiento de 0,5% en las empresas pequeñas (menor a 25.000 UF de ventas), de 0,5% en las empresas medianas (ventas entre 25.000 y 100.000 UF) y de 0,7% en las empresas grandes (ventas mayores a 100.000 UF).

Categoría Económica

Cuatro de trece categorías económicas, presentan una variación mensual superior al 0,5% alcanzado por el Índice General de Remuneraciones y son las siguientes: Minería crece un 0,6%; Construcción un 0,6%; Hoteles y Restaurantes un 0,6% y Transporte y Comunicaciones un 1,0%.

El índice de remuneraciones, de las categorías económicas restantes se comporta de la siguiente manera: Industria Manufacturera crece en un 0,5%; Comercio un 0,5%; Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler un 0,5%; Electricidad, Gas y Agua un 0,4%; Servicios Sociales y Salud un 0,4%; Intermediación Financiera un 0,3% y Enseñanza un 0,3%. En cambio, no presentó variación Administración Pública y disminuye Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales un 0,1%.

Cuatro de trece categorías económicas, presentan una variación mensual superior al 0,6% alcanzado por el Índice General de

Costo de la Mano de Obra y son las siguientes: Industria Manufacturera crece en un 0,7%; Electricidad, Gas y Agua un 0,7%; Construcción un 0,9% y Transporte y Comunicaciones un 2,2%.

El índice de costo de la mano de obra de las categorías económicas restantes, se comporta como sigue: Minería crece un 0,6%; Hoteles y Restaurantes un 0,6%; Comercio un 0,5%; Intermediación Financiera un 0,5%; Servicios Sociales y Salud un 0,5%; Administración Pública un 0,3%; Enseñanza un 0,3% y Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler un 0,2%. En cambio, disminuye Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales un 0,1%.

Grupo Ocupacional

Tres de nueve grupos ocupacionales, presentan una variación mensual superior al 0,5% alcanzado por el Índice General de Remuneraciones (IR) y son los siguientes: Trabajadores no Calificados crece un 0,7%; Técnicos un 0,8% y Empleados de Oficina un 0,8%.

El resto de los grupos ocupacionales en remuneraciones se comporta como sigue: Profesionales crece un 0,5%; Directivos de la Administración Pública y Empresa un 0,2%; Trabajadores de Servicios Personales y de Protección un 0,1%; Modelos, Vendedores y Demostradores un 0,1%; Oficiales Operarios y Artesanos en un 0,1% y Operadores de Instalaciones, Máquinas y Montadores un 0,1%.

Cinco de nueve grupos ocupacionales, presentan una variación mensual superior al 0,6% alcanzado por el Índice General de Costo de la Mano de Obra (ICMO) y son los siguientes: Directivos de la Administración Pública y Empresa crece un 0,7%; Operadores de Instalaciones, Máquinas y Montadores un 0,7%; Oficiales, Operarios y Artesanos un 0,8%; Trabajadores no Calificados en 0,8% y Técnicos un 1,1%.

El índice de costo de la mano de obra de los grupos ocupacionales restantes se comporta de la siguiente manera: Empleados de Oficina crece un 0,6%; Profesionales

un 0,4% y Modelos, Vendedores y Demostradores un 0,2%. En cambio, disminuyen Trabajadores de Servicios Personales y de Protección un 0,4%.